

**ORD.: N. ° 5728/2022.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N° MU263T0005460**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.

**RECOLETA**, 03 de Octubre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: EDDRY ORTIZ RUIZ - [REDACTED]**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 01 de Septiembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Solicito los Permisos de Circulación otorgados desde el 01 de marzo de 2022 hasta la fecha actual, en una nómina en formato excel, individualizando: placa patente, código SII, fecha de pago de la cuota, año permiso, tipo de pago, valor del permiso. Desde el 01 de marzo de 2022 hasta la fecha actual, en una nómina en formato excel". Formato deseado: Excel.*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, se hace entrega en formato Excel de los permisos de circulación otorgados desde el 01 de Marzo del 2022.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.

**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee